

- La CPyCP destacó el trabajo por su esfuerzo y pluralidad.
- PRD elogió la propuesta de fórmula federalista para evitar el *paripassu*.
- Jesús Cano solicitó Usabiaga colaboración para ponderar la transversalidad de los programas del PEC.

(Palacio Legislativo de San Lázaro, 28 de octubre de 2010) En reunión de trabajo, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública recibió la propuesta de modificación presupuestal para el Programa Especial Concurrente para el sector rural correspondiente al 2011, de parte de la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable.

En la propuesta destacan los componentes de financiamiento y aseguramiento al medio rural; tecnificación de riego y agricultura protegida; trópico húmedo y postproducción. Además de incrementos a programas de alto impacto social como el Programa Especial de Subsistencia Alimentaria (PESA), agricultura tradicional, apoyo a ex braceros y vivienda rural para jornaleros agrícolas.



La CDR estuvo representada por los diputados miembros Alba Leonila Méndez (PAN), Avelino Méndez (PRD), Hilaria Domínguez (PRI), María Esther Terán (PRI) y Julio Saldaña Morán (PAN), encabezados por su presidente, el diputado Javier Usabiaga Arroyo (PAN). Este hecho no pasó desapercibido para Presupuesto y Cuenta Pública, por lo que manifestó su reconocimiento al tratarse de propuesta consensada, democrática y plural, que se entrega en tiempo y forma. La diputada Claudia Anaya Mota (PRD) elogió la fórmula de federalismo presentada por la Comisión de Desarrollo Rural para garantizar mayor equidad en la distribución de recursos federales con base en el PIB agroalimentario, el grado de marginación, las unidades de producción rural, entre otros. Anaya resaltó que con ello se eliminarían los *paripassus* y “dejaríamos de ser hipócritas al aprobar tanto presupuesto que no llega a los beneficiarios”.

Por su parte, la diputada el PVEM, Rosario Brindis, manifestó su apoyo a la propuesta de Desarrollo Rural, particularmente en el renglón que fomenta la preservación y uso sustentable de los recursos agua y suelo en las actividades agroalimentarias, a efecto de contribuir a mitigar los impactos del cambio climático en el medio rural.



Por la comisión de Desarrollo Rural, el diputado Méndez Rangel enfatizó la necesidad de que se asignen recursos especiales a las áreas rurales productivas del D.F. por su importancia estratégica tanto en los servicios ambientales como en el abasto de agua a la población urbana.

En tanto, el diputado Usabiaga dio a conocer que la comisión que preside está en espera de la respuesta de las secretarías de Desarrollo Social respecto del monto asignado a los programas alimentarios, y de Comunicaciones y Transportes para conocer la infraestructura de caminos rurales, toda vez que *“quisiéramos ver que estos recursos benefician a donde están los más pobres de los pobres”*.

Finalmente, Jesús Cano, el secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, reconoció el esfuerzo de la Comisión de Desarrollo Rural por presentar una propuesta presupuestal clara y contundente, y solicitó al presidente Usabiaga una colaboración estrecha para ponderar la transversalidad de los programas que conforman al PEC y de esa manera, asignar a más tardar el 15 de noviembre, los recursos necesarios para su operación y beneficio social.